

APLICACIÓN DE ESTÁNDARES DE ACCESIBILIDAD Y USABILIDAD WEB EN PORTAL INSTITUCIONAL ICBF

En el marco del cumplimiento a las disposiciones de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014), de la Política de Gobierno Digital y específicamente, lo concerniente a criterios de accesibilidad relacionados en el Anexo No. 1 de la Resolución No. 1519 de 2020, relacionados por la Norma Técnica Colombiana de Accesibilidad de Sitios Web (NTC) 5854, la entidad describe en el presente documento, la aplicación de dichos estándares como requerimientos mínimos para la gestión y presentación de contenidos y servicios a la ciudadanía, mediante el Portal Web: <https://www.icbf.gov.co/>

A partir de las validaciones automáticas y manuales aplicados al portal web institucional en el marco de la [G20.GTI - Guía De Aplicación de Estándares de Accesibilidad y Usabilidad en Sitios Web Del ICBF v1](#), la entidad adelanta permanentemente tanto buenas prácticas como opciones de mejora en la publicación y disposición de contenidos que garantizan el mantenimiento y cumplimiento requerido según las disposiciones mínimas de Ley, para el acceso a la información por parte de personas con discapacidad audiovisual especialmente, quienes disponen de opciones de formato y pueden navegar el sitio mediante lectores de pantalla, de tal manera que pueden acceder a la información institucional publicada.

En este contexto, las validaciones automáticas y manuales al sitio web institucional exponen un nivel de cumplimiento AA.

VALIDACIONES

Validación automática TAWDIS	Se identifican los siguientes criterios: Interfaz perceptible: las alternativas en la presentación de la información y la interfaz gráfica son aceptables, siendo pertinente una optimización regular en la gestión de contenidos especialmente audiovisuales.
-------------------------------------	--

	Operabilidad: los enlaces en contexto están en permanente perfeccionamiento, identificando los atributos "alt" y "title" en el contenido como imágenes y sliders particularmente. Comprensible: el sitio web presenta formularios que indican su funcionalidad y cuentan con instrucciones y validaciones para su diligenciamiento en línea. Robusto: el sitio web puede ser escaneado y correctamente interpretado por ayudas técnicas. Se trabaja frecuentemente en la validación y optimización del código de la estructura de datos.						
Validaciones con W3C	W3C Markup Validation Service: la sintaxis de código utilizada en los diferentes elementos de contenido está escrita consecuentemente con la declaración de codificación y para esta, la entidad realiza su perfeccionamiento manual de manera regular. W3C Link Checker: se identifican hipervínculos y relaciones (URLs) externas relacionadas en el sitio web escritas lógicamente y en constante edición y actualización. W3C Internationalization Checker: se identifica la correcta declaración de: <table border="1"> <tr> <td>Codificación de Caracteres y MetaTags</td><td>utf-8</td></tr> <tr> <td>Lenguaje de programación</td><td>es (español)</td></tr> <tr> <td>Dirección del texto</td><td>left to right</td></tr> </table>	Codificación de Caracteres y MetaTags	utf-8	Lenguaje de programación	es (español)	Dirección del texto	left to right
Codificación de Caracteres y MetaTags	utf-8						
Lenguaje de programación	es (español)						
Dirección del texto	left to right						
Validaciones manuales de Usabilidad	Para este aspecto y complementario a las validaciones automáticas de accesibilidad, se han tenido en cuenta los requerimientos mínimos del Anexo 1 y Anexo 2 de la Resolución No. 1519 de 2020. Las validaciones de usabilidad se analizan manualmente, agrupando las observaciones encontradas por las temáticas: Arquitectura de Información, Diseño de Interfaz, Diseño de Interacción, Búsqueda, Pruebas de Usabilidad y Contenido, así:						

Análisis Heurístico	
Identidad e información	Sitio web de gobierno, con la identidad GOV.CO aplicable según Directiva Presidencial y estructura responsiva, con arquitectura de contenidos y diseño de interfaz amigable.
Lenguaje y redacción	El portal web institucional contiene lenguaje claro en sus contenidos, y trabaja en la referencia al lenguaje técnico de documentación, lenguaje de señas.
Rotulado	Rotulado estándar. Se identifican imágenes susceptibles de complemento en sus atributos.
Estructura y navegación	Contenido hipertextual definido.
Layout de la página	Cuenta con controles de transición y control de tiempo en sliders, paginado y filtros para listados de adjuntos y documentos, acordeones o pestañas para navegación de contenido hipertextual, tooltips y opciones de formato generales que permiten navegar, ampliar y organizar la información.
Búsqueda	Se utiliza un buscador empresarial como cliente de indexación, ubicado en la parte superior derecha del sitio, como parte del menú trasversal, presente en todos los niveles de navegación.
Elementos multimedia	El contenido multimedia utiliza canales y redes sociales como Youtube, los cuales

		proveen ciertos controles para su reproducción como close caption.
	Ayuda	Referencias a ayudas en contexto: enlaces a correos institucionales, formularios y canales para solicitar información.
	Control y retroalimentación	La gestión de contenidos se realiza y monitorea en cumplimiento de disposiciones de ley aplicable vigente. Los usuarios gestores de contenido cuentan con soporte funcional 7/24 a través de mesa de servicio y webmaster.

Fecha Actualización	Versión	Autor
Diciembre 2023	2023	Dirección de Información y Tecnología, Grupo de Gobierno Digital